

La que ponga en conocimiento del público en general para los fines legales consiguientes.
Dr. Juan Gallardo Q.
SECRETARIO JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay firma y sello
AC/7214/11

REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL

Zonificación: AB (A603-35)
Los datos de los libros de la Superintendencia de Compañías, S.A.
de la Propiedad del Dto. 15-04
C5096677700
2009
La propiedad no tiene delimitada la propiedad con cerramientos independientes del lote del terreno.
TERRENO

do que cuyas características constan del certificado de gravámenes y se encuentra en posesión de la Superintendencia de Compañías, S.A.
2009
2009
2009

CLASE AUTOMOVIL
No. MOTOR G4EE6H049978
No. CHASIS KNADE21276148346
AÑO 2007
DETALLE EXTERIOR DEL AUTOMOTOR
POSEE CUATRO LLANTAS CON LABRADO EN REGULAR ESTADO
CUATRO AROS ORIGINALES REGULAR ESTADO

PICHINCHA, QUITO, 02 de Febrero del 2010, las 14h31.- Agréguese al proceso el escrito presentado y acta de embargo. Atenta la petición que antecede y de conformidad con el Art. 573 del Código de Comercio, se señala para el día veinte y cinco de febrero del año dos mil diez a fin de que desde las catorce horas hasta las dieciocho horas, tenga lugar en la Secretaría de esta Judicatura, el

Arroyo, a fin de que realice el avalúo del bien inmueble embargado solicitado, quien deberá poseer el cargo el día viernes siete de marzo de los corrientes a las once horas y emitirá su informe en cinco días de posesionado.
3. En la fecha ordenada, a las 11h09, procedo a poseer el inmueble de perito para la presente causa judicial.
4. El 07 de marzo del 2008, se me concede la ampliación al término en

de 150,80 m2.
Abajo: Media losa, entre pto del Dpto. Dos, con una superficie de 150,80 m2.
LINDEROS DE LA TERRAZA (Área exclusiva del Dpto. Tres).
Norte: Fachada principal, en 09,00 m. y 03,00 m.
Sur: Fachada posterior, en 12,00 m.
Este: En parte, pared propia, que linda con la propiedad del señor Carlos Ruiz, en 03,00 m.; pared propia fachada lateral, en 03,20 m.; con la pared del cajón gradas, en 03,00 m.; y con la fachada de la parte lateral en 07,60 m.
Oeste: Con propiedad del señor Rómulo Benavides, en 07,60 m.; pared propia del Dpto. Tres, en 03,20 m.; y pared propia que linda con la propiedad del señor Rómulo Benavides en 06,20 m.
Arriba: Espacio abierto, con una superficie de 122,80 m2.
Abajo: Losa propia del Dpto. Tres, con una superficie de 150,80 m2.
LINDEROS DE LA PIEDRA DE LAVAR Y SECADERO No. UNO:
Norte: Cerramiento e n 05,70 m.
Sur: Pared propia que linda con la propiedad del Sr. Duque, en 02,00 m.
Este: Cerramiento con el secadero Dpto. Dos, en 02,00 m.
Oeste: Pared propia que linda con la propiedad del señor Rómulo Benavides, en 02,00 m.
Arriba: Espacio abierto.
Abajo: Suelo, en una superficie de 11,40 m2.
LINDEROS DEL AREA DE SERVIDUMBRE:
Norte: Pared de cajón de gradas, en 03,80 m. y 01,20 m.
Sur: Fachada posterior en 05,00 m.
Este: Pared propia fachada lateral, en 6,80 m.
Oeste: Pared propia que da a terraza Dto. Tres, en 04,80 m. y 02,00 m.
Arriba: Cubierta de área de servidumbre, superficie 28,00 m2.
Abajo: Losa propia del Dto. Tres, superficie 28,00 m2.
LINDEROS DEL PARQUEADERO NUMERO UNO:
Norte: Con calle Zamora en 02,50 m.
Sur: Con patio jardín comunal en 02,50 m.
Este: Con parqueadero número dos en 04,00 m.
Oeste: Con pared propia, que linda con la propiedad del señor Rómulo Benavides, en 04,00 m.
Arriba: Espacio abierto.
Abajo: Suelo, superficie 10,00 m2.
LINDEROS DEL PARQUEADERO NUMERO CUATRO:
Norte: Con calle Zamora en 02,50 m.
Sur: Con patio jardín comunal, en 02,50 m.
Este: Con acceso comunal en 04,00 m.
Con pared propia, que linda con la propiedad del señor Rómulo Benavides en 04,00 m.
Oeste:

CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DEL INMUEBLE.- El bien inmueble está compuesto por un departamento, que contiene: sala, comedor, cuatro dormitorios, dos baños completos, un medio baño (social), cocina, estudio; una terraza; piedra de lavar; un secadero; área de servidumbre; y dos parqueaderos descubiertos, presentando las siguientes características constructivas particulares:
Descripción: Tipo de Acabados Estado Bueno Reg. Mal. Generales Estructura Columnas de hormigón armado x Cubierta Hormigón armado x Mampostería Bloque x Escaleras: Hormigón x Puertas Acceso Principal Madera x Fachadas Generales Enlucidas y pintadas x Instalaciones: Agua Empotradas y vista x Sanitarias Empotradas x Eléctricas Empotradas y vistas x Telefonía Empotradas y vistas x Cielo Raso: Todos los Ambientes Enlucidos chapados y pintados x Accesorios: Placas Eléctricas Empotradas x Recubrimiento Paredes: Todos los Ambientes Enlucidos y pintadas x Baños Cerámica en pisos y paredes x Recubrimiento de Pisos: Área social Parquet x Dormitorios Alfombrados x Baños Cerámica x Accesos y Cocina Cerámica x Parqueadero y secadero de cemento x Carpintería: Ventanería Aluminio Vidrio x Puertas Madera x Cielos Aluminio y melamínico x CONSIDERACIONES DE COMERCIALIZACION.- Por la ubicación del inmueble, dentro de una zona mayoritariamente destinada a vivienda. La venta de este inmueble, estaría orientada y resultaría muy atractiva para un estrato económico medio. METODOLOGIA UTILIZADA EN ESTA VALORACION: Valor de Compartido: Partimos de un costo por m2 de construcción de acuerdo al análisis de inmuebles del sector y sectores aledaños, edad de la construcción, estado del mismo y todas las características analizadas, para lo cual se determina que el mercado establece un valor por metro cuadrado de construcción de USD \$ 380,00. CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA VALORACION DEL INMUEBLE: El estudio de mercado del sector y la ubicación del bien. Las posibilidades reales de comercialización en los actuales momentos. AVALUO DE LA PROPIEDAD: Tomando en cuenta todo lo presentado anteriormente, el avalúo

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA OPTYTECH TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.

La compañía OPTYTECH TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, el 08 de Febrero de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.000565 de 11 de Febrero de 2010.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE TELECOMUNICACIONES.....

Quito, 11 de Febrero de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA

AR/75867loc

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, DE PERFOPIS PERFILES DE OPINIÓN CIA. LTDA.

Se comunica al público que PERFOPIS PERFILES DE OPINIÓN CIA. LTDA. aumentó su capital suscrito en USD\$1.600,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de Enero de 2010, actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.000553 de 11 de Febrero de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma los artículos tres y quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO. OBJETO.- El objeto de la compañía será la realización de estudios de opinión, como encuestas, sondeos, focus, group....."

"ARTÍCULO QUINTO. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MIL DÓLARES NORTEAMERICANOS (USD\$2.000,00) dividido en dos mil participaciones de un dólar norteamericano (USD\$1,00) CADA UNA"

Quito, 11 de Febrero de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
Directora Jurídica de Compañías Encargada

AR/75879loc

LA HORA 19 de Febrero del 2010